

Devaluación: Puñalada Trapera a la Nación 15/R/63

(Exclusivo para CLARIN)

Las fuerzas económicas extranjeras empeñadas en mantener al país de pendiente y mediatizado, aprovechando la situación de incertidumbre derivada del todavía no concluido proceso electoral y la mayor representación obtenida en los Poderes Públicos, han reiniciado su atentatoria campaña, con nuevos argumentos, para que Venezuela abandone su política monetaria de cambios diferenciales, basada en la fijación del tipo de compra de las divisas petroleras por el Banco Central aproximadamente al punto de exportación del oro y la sustituya por otra de libre operatividad con un tipo de cambio UNICO para la COMPRA y la VENTA de divisas en torno a Bs. 4.50 por dólar, o sea que se proceda de una parte a la abolición del control que desde 1934 viene ejerciendo el Estado sobre las divisas petroleras y, de la otra, a la devaluación directa del bolívar de su actual punto de 3.09 al de 4.50, lo que les reportaría entre otras ventajas: a) aumentar los beneficios de las Casas Matrices de las compañías petroleras y del hierro a costa de la Nación y de una mayor explotación de los trabajadores venezolanos cuyos salarios sufrirían rebajas sustanciales, b) entorpecer aun más al país la construcción de su economía independiente al serle mucho más costosa la adquisición en el exterior de los equipos, maquinarias, materias primas que no produce necesarios para su desarrollo industrial y agropecuario y c) crear así condiciones más favorables a los inversionistas extranjeros, principalmente norteamericanos, para que acaparen completamente las actividades económicas del país.

Si a pesar de la succión que realizan los trusts internacionales de la riqueza que producen los obreros y campesinos venezolanos, de la recesión económica provocada por las represalias de las compañías petroleras contra el Decreto de diciembre 1958 (rebajas de precios del petróleo, despido de más de once mil trabajadores, reducción al mínimo de las operaciones exploratorias, etc.), de los déficits presupuestarios, la contratación de empréstitos exteriores para cubrirlos, del despilfarro, etc., la economía venezolana ha resistido esos embates y a diferencia de la de otros países de América Latina aparece excepcionalmente firme, ello se ha debido a que su moneda, por el control vigente desde 1934, se ha mantenido estabilizada aproximadamente a su paridad oro y, por consiguiente, le ha servido de escudo que ha atemperado las contingencias, inflaciones, bancarrotas de que han sido víctimas los países-subdesarrollados durante la etapa imperialista de las grandes potencias industriales. Y si el desarrollo industrial y agropecuario de Venezuela ha continuado incipiente no obstante los cuantiosos ingresos que ha venido percibiendo el Estado desde que fueron promulgadas las Leyes de Impuestos sobre la Renta (1941) y de Hidrocarburos (1943), ello no ha tenido por causa, como lo



han afirmado interesadamente algunos "economistas", una "provisión a importar" que dicen haber creado en los venezolanos la estabilidad oro del bolívar, sino el hecho de que esos cuantiosos ingresos en lugar de haber sido reinvertidos productivamente, fueron malgastados, despilarrados en gastos suntuarios y burocráticos por los personeros del Estado, representantes de las clases poseedoras criollas interesadas exclusivamente en su propio enriquecimiento. Precisamente porque esa paridad oro del bolívar y el sistema de cambios diferenciales son instrumento que asegura a la Nación una mayor participación en la extracción y explotación de sus recursos naturales no-renovables, que garantiza a un mismo tiempo que un reducido costo al desarrollo industrial y agropecuario, la elaboración y conducción de una favorable política de intercambio internacional, es que los intereses extranjeros, a través de sus aliados sectores de las clases poseedoras criollas y del Fondo Monetario Internacional, manobran para que sea devaluado el bolívar, aboliendo el control y sistema de cambios diferenciales. Y tal "puñalada trapera" deben impedirla las fuerzas progresistas y para impedirlo estar alertas y advertidas, tanto más cuanto que la campaña en marcha, a pesar de lo burdo de los argumentos, puede confundir y engañar a la opinión pública y neutralizarla ante un sorpresivo Decreto al respecto. No es pues extemporáneo que en estos momentos de agitada y grave situación política, se abra un parentésis para clarificar ese problema y divulgar sus funestas implicaciones para la Nación.

Entre los argumentos expuestos escogemos para esta nota el elaborado en informe que el Ministro de Hacienda insertó en sus Memorias del año pasado y con el cual intentó demostrar que la devaluación del bolívar beneficiaría económicamente al país por tener la "virtud" de aumentar los ingresos fiscales. Los "técnicos" del Copei respaldaron esa monstruosidad añadiendo que el establecimiento de un tipo único de cambio para la compra y la venta de las divisas y la consiguiente devaluación del bolívar, contribuirían a "integrar" en la economía nacional a la industria petrolera controlada por los trusts internacionales. Por su parte miembros de la Cámara de Exportadores —las subsidiarias de trusts extranjeros y sus agentes criollos— se han pronunciado por la unificación del cambio y la devaluación del bolívar, arguyendo que ésta es la clave del incremento de la industrialización, pues a su amparo el país se convertiría en el más grande exportador de América, Cifras, hechos y la misma historia del sistema capitalista permiten demostrar no sólo que esos argumentos y deducciones son falsos y deleztables, sino que al sustentarlos sus autores conscientemente silenciaron, para "meter gato por liebre" a la opinión pública, las desastrosas consecuencias que para su desarrollo e independencia económica acarrea la devaluación de su moneda a un país subdesarrollado y mediatizado por intereses extranjeros.

Como puede observarse en el siguiente cuadro, es cierto que al aumentar, por efectos de la devaluación, el volumen de mo

neda depreciada, en proporción aumentan también ciertos ingresos fiscales, en el caso de Venezuela, los provenientes por la venta del "royalty" petrolero y del impuesto sobre la Renta, pero también es cierto y es lo que ocultan, que por efectos de la devaluación deviene menor la cantidad de divisas que los trusts petroleros tienen que convertir para hacerse de los bolívares necesarios para cubrir sus gastos en el país, lo que se traduce en aumento de los beneficios que retienen en el exterior las Casas Matrices y en aumento de las utilidades líquidas de las subsidiarias —que también enviarán al exterior— por la disminución de costos que le significa la rebaja de los salarios reales de sus trabajadores, quienes con iguales salarios tendrían que adquirir los mismos artículos a precios elevados por la devaluación. Por otra parte, en un país que se abate esencialmente en el exterior, la devaluación determina —lo ha comprobado la actual indirecta— que por los mismos equipos, maquinarias y volúmenes de materias primas se paguen precios mayores, lo que además de entorpecer el desarrollo industrial y agropecuario y provocar un alza en cadena del costo de la vida, coloca a los empresarios criollos en condiciones tan desventajosas con respecto a los inversionistas extranjeros, que éstos terminan como está sucediendo, por desplazarlos.

El petróleo se vende por dólares y como en nuestro país su extracción, manipulación y venta la controlan trusts extranjeros desde el exterior y quienes para proveerse de los bolívares que necesitan para sus gastos en el país traen dólares, en el cuadro se coloca en la primera columna el balance de operación en dólares y en las otras dos respectivamente las conversiones en bolívares a los cambios de 3.09 —la actual— y 4.50 de la supuesta devaluación. Y ello para que el lector pueda observar con claridad los efectos y consecuencias de la devaluación. Así, si en el año que se utiliza de referencia —1960— por efectos de la devaluación los ingresos fiscales —venta del "royalty", otros impuestos e Impuestos sobre la Renta— pasan de Bs. 3.001 millones a Bs. 4.742 millones, aumentando en Bs. 1.741 millones de bolívares depreciados, a su vez los beneficios de los trusts petroleros aumentan en 231 millones de brillantes y efectivos dólares —148 millones dejados de traer, retenidos de más en el exterior y

83 millones por aumento de utilidades líquidas—; 231 millones de dólares que la Nación hubiera perdido de haber sido devaluado el bolívar. Robar a la Nación para enriquecer aun más a los trusts extranjeros, es lo que explica porque las compañías petroleras, y demás subsidiarias de los grandes trusts extranjeros, sus agentes criollos y el Fondo Monetario Internacional son tan entusiastas promotoros de la devaluación del bolívar.

Balance estimado de las compañías petroleras, año 1960 (En millones de dólares y de bolívares)

	Dólares	3.09 Bs.	4.50 Bs.
Ingresos			
Valor exportación compañías	1.628	5.031	7.326
Valor "royalty"	519	1.603	2.335
Ventas en el país	206	636	636
Total Ingresos	2.353	7.270	10.297
Egresos			
Remuneraciones, otros costos	735	2.271	2.271
Amortización, depreciación	307	948	1.382
Otros impuestos	45	138	138
Compra del "royalty"	519	1.603	2.335
Total Egresos	1.606	4.960	6.126
Utilidades brutas	747	2.310	4.171
Impuesto sobre Renta	407	1.260	2.269
Utilidades líquidas	340	1.050	1.902

Otras consecuencias en cifras de la devaluación: las importaciones que en 1960, excluidas las de las compañías petroleras y las del gobierno, costaron Bs. 2.999 millones, o sea Dls. 895 millones al cambio de 3.35, al cambio devaluado de 4.50 hubieran costado Bs. 4.028 millones, es decir un 44 por ciento más, que distribuido en los precios de equipos, maquinarias, etc., provocaría un alza general del costo de la vida y se convertiría en factor entorpecedor del desarrollo económico del país. ben pronunciarse categóricamente —Las fuerzas progresistas de contra la abolición del control y del sistema de cambios diferenciales y, en consecuencia, contra un tipo único de cambio para la compra y la venta de divisas y contra la devaluación del bolívar. Deben ade

más luchar porque las divisas petroleras y del hierro sean adquiridas exclusivamente por el Banco Central a un tipo equivalente a la paridad oro del bolívar y por que los tipos de venta sean fijados concatenadamente con el control de importaciones, en forma que faciliten la adquisición de maquinarias, equipos, materias primas al más bajo precio, que protejan exportaciones de productos genuinamente criollos y que abaraten en general el costo de la vida. Los industriales que pretenden convertirse en exportadores a base de la devaluación del bolívar y a costa de hacer pagar a los consumidores venezolanos altos precios por sus artículos, son los peores enemigos, junto con los trusts internacionales, de la industrialización y del desarrollo económico de Venezuela.